



Certificación CSJCECER21-35  
26 de noviembre de 2021

LA SUSCRITA PRESIDENTA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL  
CESAR

HACE CONSTAR

Que, siendo las 8:00 a.m., del 26 de noviembre de 2021, se fija en el Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar, la Relación de aspirantes por sede para el cargo de Oficial Mayor Nominado de Juzgado de Circuito, código 260918, de las opciones de sede presentadas en el mes de noviembre de 2021, dentro del concurso de méritos destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de servicios del Distrito Judicial de Valledupar y Administrativo del Cesar convocado mediante Acuerdo CSJCA17-251 de 4 de octubre de 2017, por el término de cinco (05) días hábiles, iniciando el 26 de noviembre de 2021,

Así mismo se informa que una vez verificado el Auto Admisorio de la Acción de Tutela No. 20001-2204-001-2021-00627-00, de fecha 22 de noviembre de 2021, presentada por el señor LUIS CARLOS LOAIZA, integrante del Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Oficial Mayor Nominado de Juzgado de Circuito, código 260918, no se encontró orden alguna que impidiera la publicación de la presente relación de aspirantes por sede para el mencionado cargo.

EDILMA CECILIA ARTEAGA RAMIREZ  
Presidenta

JHDSV/jcuc